

el partido liberal emprendió las reformas relativas al pago de los maestros, hubo algunos que murieron de hambre, siendo esto causa de nuestra deshonra en el extranjero.

Por entonces se debía en algunas provincias más de millón y medio de pesetas á los maestros.

El partido liberal ha creído también deber aumentar los sueldos, pues cuando llegamos al poder habían 18.000 maestros que cobraban menos de mil pesetas. Si se compara la proporcionalidad de los maestros que hay en España y la de las escuelas, con las naciones del extranjero más adelantadas, se ve bien claramente que hay necesidad de aumentar es- cuelas y maestros en gran cantidad.

Vosotros habéis hecho poco ó nada en Instrucción, y por eso, como los liberales han hecho mucho, son susceptibles de crítica. A los conserva- dores no se les puede criticar, porque no han hecho absolutamente nada.

(Muy bien, en la mayoría.)

Nosotros tenemos como orientación política: el desarrollo de la cultura tanto en la enseñanza primaria como en la superior.

Es cierto que hemos creado juntas de ampliación de estudios, atendiendo á esa orientación política, y es cierto también que es una junta autónoma, pero les que, señor La Cier-va, S. S. no ha creado otras juntas, como la de Previsión y la del Insti- tuto de Reformas sociales, que fun- cionan autónomamente?

(Pide unos momentos de descanso, y el presidente se los concede.)

(Al sentarse el ministro aplauden algunos diputados ministeriales.)

Rearañada la sesión, continúa su discurso el ministro de Instrucción pública, y dice que aunque mucha parte de las censuras lanzadas por el señor Silió no se dirigen contra él, tiene un gran honor en defender á sus antecesores en el ministerio.

Yo me limito al cumplimiento del deber, distribuyendo los créditos vo- tados por las Cortes.

Se ha hablado aquí de clientelas, y he de decir que las clientelas políti- cas son buenas y respetables, y que muchas de sus aspiraciones deben ser satisfechas.

Muchas de esas aspiraciones fue- ron concedidas por el señor Rodríguez San Pedro, como cuando creó el Instituto de Comercio de Gijón, y por el señor Silió, haciendo aumentos en favor de su clientela de Valladolid.

Cuando las aspiraciones de los ami- gos son justas, deben ser atendidas, como las de cualquier otro y aun con preferencia.

Califica de injustificadas las censu- ras que se le han dirigido por el nombramiento de inspectores de en- señanza, y recuerda lo que dijo en el Senado al contestar al señor Rodríguez San Pedro.

Lamenta que no se le apunte en el Haber las disposiciones relativas á trabajos y excavaciones científicas.

Pasa á ocuparse de la creación de la Escuela Superior del Magisterio.

En el preámbulo del decreto de creación, dice, se hacen constar las intentonas anteriores y se omite de intento mi nombre.

En la Escuela del Magisterio no existían las enseñanzas de música y de dibujo, consideradas ambas como excelentes factores educativos: ¿es que merecen censura por haber sub- sanado esta omisión?

Tampoco figuraba la enseñanza de la física, y se subsanó esta omisión por el partido liberal.

Aquí nos hemos preocupado mucho del espíritu y hemos abandonado lo que afecta á vigorizar la raza.

Nadie se ha preocupado de la gimnasia en las escuelas, y sin embargo, se ha de negar el importante papel de la gimnasia sueca en la edu- cación integral?

Y vamos á la Escuela de idiomas.

Lo primero que he de hacer constar es que la Cámara haya dejado pasar sin protesta las bromas del señor Silió, acerca de la importancia que en la enseñanza de idiomas tie- nen el fonógrafo y el cinematógrafo. (Aplausos en los ministeriales).

Ambos aparatos, señor Silió, ense- ñan: uno el movimiento de los labios y el otro á acostumbrar el oido á los sonidos de las voces extranjeras.

Pero que voy yo á extrañar de S. S., si se atrevió á reírse; si, á reírse, de la teoría de la descendencia? Hoy esa teoría la acogen incluso algunos padres jesuitas, que no niegan nuestro origen ancestral.

El señor Quejano: No; del lagarto. (Risas).

El señor Gimeno examina á conti- nuación el fundamento de la implan- tación de la Escuela del Hogar, que obedeció al imperativo mandato de estar consignada en presupuestos.

En cuanto al personal fué nombra- do interinamente, y su provisión de- finitiva será por concurso ó por ope- sición.

Habla de las bibliotecas populares, cuya creación obedece al deseo de que no sea España la única excepción, pues todos los países tienen bi- bliotecas populares.

Justifica la creación de las biblio- tecas y la hemeroteca, pues dice que constituyen una orientación pedagó- gica.

En cuanto á la inversión del cré- dito que estaba consignado para la creación de ambas entidades, he de consignar que, al crearlas, ahorré una importante cantidad.

Para la adquisición de libros nom- bré una junta, cuyas respetables per- sonalidades propusieron la adquisi- ción de las obras, se publicó en la «Gaceta» la lista de éstas y el pre- cio, y del total se rebajó un 12 por 100.

No procedió así el señor Silió en la adquisición de material científico. Verdad es que proponía un concurso para la adquisición de material y libros, cuando todos sabemos que esto no puede ser figura, desde luego, en el

Se ocupa del arriego del teatro Real, en el que no se ha cometido ninguna anomalía, pues todas las mejoras que otros concursantes pro- pusieron, tales como terminación de un foyer, nuevos retretes, sosteni- miento de la escuela de baile y de la de canto, ya están implantadas.

Si todas las mejoras que los con- cursantes proponían, las ofrecieron los arrendatarios actuales, claro es que debía adjudicarse el concurso á éstos, que tenían el mérito de lo co- nocido.

Se ocupa de las pensiones para ampliación de estudios en el extran- jero, asegurando que, al igual que el señor Rodríguez San Pedro, se limitó a firmar las propuestas hechas por la junta, en cuyo caso el

Termina dando las gracias á la Cámara por la atención con que le ha-

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Barómetro á 0° y al nivel del mar; Mañana 768'01 milíms.—Id. tarde 765'79.—Tempera- tura normal, 15'00.—Id. tarde, 16'00.—Idem máxima al sol, 17'00.—Id. tarde, a la sombra, 17'25.—Id. mínima reflector, 6'25.—Id. id. a la sombra, 10'50.—Oscilación, 1'00.—Dirección del viento, N.—Id. tarde, S. 10.—Velocidad en 24 horas, 300 kilom.—Estado del cielo, mañana, cubierto.—Id. tarde, casi nuboso.—Nubes cantidad: mañana, 1'0—tarde, 0'5; clase: mañana, K.—Id. tarde, C. K.—Hu- medad relativa, mañana, 80; tarde, 80.—Evaporación, 3'25.—Lluvia en 24 horas, 00.—Observaciones particulares.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada ayer asistieron los señores Prat, Sabater, Campeny, Montañés, Massó, Solé, Balart, Martorell, Montserrat, Curull, Oliva, Nin, García y Miró, presididos por el señor Guasch.

Fueron aprobados los siguientes dictame- nes.

La distribución de fondos del mes actual que importa 113,460 pesetas.

De la Comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; reglamentando la forma de sustituir los canalones por bajada de aguas.

De Hacienda: queda sobre la mesa una instancia del arrendatario de puestos públicos; denegando la subvención que solicita Tarragona Esperanta; desestimando una

instancia de D. Eugenia Claramunt.

La misma comisión propone se conceda un donativo de 50 pesetas á la Junta provincial de señoras para arbitrar recursos destinados a los heridos y familias de los soldados muertos en campaña.

El señor Prat encuentra irrisoria la cantid- ad y pide se eleve á 500 pesetas.

El señor Oliva dice no tiene inconveniente pero que la Corporación la envie sin inter- mediarios, directamente.

El señor Guasch recuerda que hay acuerdos anteriores á favor de los inútiles á causa de la guerra.

El señor Prat pide se exponga al público por tratarse de arbitrios nuevos.

Se aprueban varias cuevas de aguas.

Mediante sorteo son elegidos los señores D. Juan de March y D. Juan Mico Tuset, para cubrir las dos vocales existentes en la Junta municipal.

Se da lectura de un oficio del señor jefe del Regimiento de Almena, agradeciendo el donativo que el Alcalde hizo á los soldados

que embarcaron para Melilla, en nombre del Ayuntamiento.

El señor Massó manifiesta que siendo la mayoría de concejales, contraria á que la proyectada plaza mercado se emplace en las afueras del Rosario, se avise á los señores concejales que en la próxima sesión se propondrá la revocación del mencionado acuerdo.

Restablecimiento en España de las fiestas de Corpus y de San José

(Del Boletín Oficial Eclesiástico)

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, felicitamente reinante, accediendo á los ruegos del episcopado español, se ha dignado establecer en toda España, como fiestas de ambos preceptos, la festividad del Santísimo Corpus Christi y la del Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal; así lo comunica el Emilio Cardenal al M. I. Sr. Vicario Capitular en la carta que á continuación publicamos:

«Arzobispado de Toledo.—Ilmo. Sr. Vicario Capitular de Tarragona.—Muy venerado hermano y querido amigo: Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, felicitamente reinante, accediendo á los ruegos del Episcopado español, se ha dignado establecer en toda España, como fiestas de ambos preceptos, la festividad del Santísimo Corpus Christi y la del Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal.

Al tener el honor de participar á Ud. tan grata noticia, que ha de producir viva alegría en las almas de todos los fieles de España, me es muy gratío reiterarme con la mayor consideración suyo afectísimo Hermano y amigo; q. b. s. m.; El Cardenal Aguirre.

Toledo, 6 de febrero de 1912.»

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Pedro Sanchez, 22.393'00 ptas. D. Francisco Anchorena, 3.595'00 D. Pablo Deo, 286'66. D. Pedro Font, 3.923'67. D. Seberiano Labrador, 1.800'37.

Ha sido aprobado el nombramiento de mayor del regimiento infantaría de Lucha- na, hecho á favor del teniente coronel don Lino Burgos.

El gobernador civil Sr. Schwartz se pro- pone visitar en la próxima semana, todos los asilos benéficos de la capital.

El mercado de vinos celebrado ayer se vió bastante concurrido, pero sin que se realiza- ran muchas transacciones. Los precios de los caldos no han sufrido variación.

Ayer se reunió la Junta provincial de In- strucción Pública, despachándose varios asun- tos de escaso interés general.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, habiendo sido destinado á esta comandancia; Emilio Fontanet Suñé.

En la Ermita de la Salud habrá mañana, domingo á las once, misa rezada. Por lá tarde, á las cuatro, se rezará el santo Rosario.

Por acuerdo del Sr. Gobernador civil de la provincia, como presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento, ayer se efectuó en Benifallet un sorteo supletorio de quintos, por no haber sido incluido involuntariamente el mozo Juan Bautista Romell Yésera, en el celebrado oportunamente.

Leemos en El Tiempo de Tortosa:

«Ayer por la noche llegó á esta ciudad un inspector de policía de Tarragona acompañado de un agente delegado por la superio- ridad para comprobar denuncias de la prensa relacionadas con el juego de los próhi- bidos.»

Se ha dictado una Real orden aclaratoria de los artículos 99 y 101 de los nuevos aran- celes para secretarios judiciales y para pro- curadores, respectivamente, fijando un lí- mite de percepción de sus honorarios ó de- réchos en los expedientes sobre cancelación de inscripciones hipotecarias, incluyendo lo devengado en el periodo de ejecución de sentencia.

En el muelle de carga y descarga de mer- cancias de la estación de Tortosa, se está llevando á cabo una importante mejora, prolongándose la marquesina, en donde quedan depositadas las mercancías.

Dicho local era insuficiente, dado el au- mento que sufre el tráfico, en años como el presente, de extraordinaria recolección de aceitunas.

Estos días, nuestra estación del ferro- carrión ofrece animado aspecto, pues casi todos los trenes conducen grupos de soldados, á quienes se concede licencia, por llevar tres años en filas.

La Diputación ha acordado adherirse á la de Barcelona en la petición formulada ante el Gobierno de que se suspenda la apli- cación de las Bases de la ley de Recluta- miento, abriendose una información pú- blica.

Se aprueban varias cuevas de aguas.

Mediante sorteo son elegidos los señores D. Juan de March y D. Juan Mico Tuset, para cubrir las dos vocales existentes en la Junta municipal.

Se da lectura de un oficio del señor jefe del Regimiento de Almena, agradeciendo el donativo que el Alcalde hizo á los soldados

que

</div

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El dia 8 de los corrientes, á las doce y media, se celebrará en la Casa Consistorial el concurso para las obras de limpia de la cloaca de la calle de Barcelona, cuyo expediente se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Servirá de tipo máximo para tomar parte en el concurso la cantidad de 1.868 pesetas, debiendo los licitadores hacer sus proposiciones en pliego cerrado con sujeción al modelo adjunto y acompañando el resguardo de haber, constituido en la Caja Municipal, en concerto de fianza la cantidad de 1.868 pesetas, adjudicándose el remate á la proposición que resulte más ventajosa, debiendo advertirse que para el bastanteo de poderes, tiene designado el Ayuntamiento al letrado D. Antonio Virgili.

Tarragona, 1.^o de marzo de 1912.—R. Guasch.

Modelo de proposición

Don..... se compromete á ejecutar las obras de limpia de la cloaca de la calle de Barcelona por la cantidad de pesetas..... (en letra) y con sujeción al pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente).

REGIMIENTO DE INFANTERIA ALMANSA, NUM. 18

Debiendo cubrirse por oposición una plaza de músico de 2.^a clase, correspondiente á saxofón contralto mi bemol, que se halla vacante en dicho Regimiento, de guarnición en esta plaza, se anuncia el oportuno concurso para las once de la mañana del lunes 18 del actual, pudiendo tomar parte en el mismo los individuos de la clase civil que lo deseen y reunan las condiciones reglamentarias, las cuales deberán dirigir las solicitudes al Jefe del expresado cuerpo antes del dia 17 del propio mes.

Tarragona, 1.^o de marzo de 1912.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Fernando Larcoz Montserrat. Fallecidos.—Juan Costa Biaseo, Misericordia, 8, (57 años).—José Martí Recasens, Beneficencia, (11 días).—Joaquín Rosas Fáregas, San Francisco, 20, (2 años).—Manuel Casas Rovira, Beneficencia, (un año).

Matrimonios.—Ninguna.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO
Madrid, 1. 12/15.
Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.

Una borrasca se aproxima á Europa por el Atlántico á la altura de las islas Británicas. Es probable que el tiempo empeore en Galicia y Cantabria con vientos fuertes y duros de la región del Sur, lluvias y marejadas del tercer cuadrante en el Estrecho y tiempo incierto. Poca variación en el Mediterráneo.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
De Port-Vendres g. «Jovea Pepita», de 61 ts., c. Company, con bocoyes vacíos; consignado á D. A. Mariné.

De Cardiff vapor alemán «Miuna Schuld», de 615 ts., c. Bethuman, con carbón; consignado á los señores Boada hermanos.

De Cetó v. «Manuel Espaliu», de 698 ts., c. Guinard, con bocoyes vacíos; consignado á D. A. Mariné.

De Algeciras v. «Santa Ana», de 771 ts., c. Rubio, con efectos; lo despacha D. J. Vilar Tomás.

De Barcelona v. «Villareal», de 704 ts., c. Horca, con tránsito; consignado á D. R. Musolas.

De Amberes y es. v. inglés «Lugue», de 876 ts., c. Harrison, con efectos; consignado á los señores Mac Andrews y C. a.

Despachadas

Para Alicante ber. g. «Elisa», con tránsito.

Para Marsella v. «Santa Ana», con cargo general.

Para Las Palmas y es. v. «Villareal», con cargo general.

Para Cetó v. «Manuel Espaliu», con vino.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 1.
Interior contado..... 84'75
fin de mes..... 84'91
fin próximo..... 00'00
Amortizable 5 por 100..... 101'05
Acciones Banco de España..... 92'75
Franquicias..... 450'00
Libras..... 00'00

Cambios de Barcelona del dia 1
CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días vista..... 26'75 dinero
Id. cheque..... 27'21 papel
París cheque..... 27'18

EFFECTOS PÚBLICOS ESPAÑOLES

	Dinero	Papel
Deuda interior 4 p. 100 fin mes.	84'45	
Id. amortizable 5 p. 100 id.	00'00	00'00
Emp. Mun. Bar. al 4 1/2 p. 100.	94'15	94'35
OBLIGACIONES CONTADAS		
Sigovias 4 por 100.	96'55	96'50
Huesca Camfranch 4 por 100.	95'75	96'00
S. Juan Abadesas.	81'50	82'00
T. B. y E. 2 1/4 por 100.	58'15	58'35
M. Z. y A. 5 por 100 serie A.	106'50	107'00
» 4 1/2 » » »	103'00	103'25
» 4 » » »	95'75	96'00
Mad. Bar. Reus Roda.	57'25	57'50
Almansa 3 por 100 adhe.	77'75	78'00
M. Z. Orense.	45'50	46'00
» prioridad H.	79'00	79'50
Cáceres 5 por 100 1. ^a serie.	104'50	105'00
» » »	95'75	96'25
Tranvías 4 por 100.	97'00	97'50
Barcelonesa de electricidad 5 por 100.	101'50	102'00
Idem 4 por 100.	94'50	95'00
C. Trasatlántica.	94'50	95'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	101'00	101'50
Azucareras.	80'00	81'00
TIENDAS DE ACCIONES FIN MES		
Norte, 1. 1. ab 100.	481'00	481'25
Alicante.	472'75	473'00
Colonial.	000'00	000'00
Orense.	20'15	20'20

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 2 de marzo de 1912:

Efectos públicos

Dinero	Papel
Duda interior al contado 4 %.	85'45
Id. amortizable al id. 5 %.	101'00
Id. id. al id. 4 %.	00'00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	101'40	101'90
Cambios sobre el extranjero		
Londres 90 días vista.	26'66	
Id. cheque.	27'14	27'21
París 90 días vista.	6'45	
Id. cheque.	7'55	7'75
Alemania bancable 90d. vista 130'75		
Id. id. cheque.	132'50	133'00
Bruselas y Amberes.	7'05	7'65
Ginebra y Zurich.	7'10	7'65

Gente de Pius, 16, TARRAGONA

CASA JOVE

TELEGRAMAS

APRENDIZ

LIQUIDACION

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Gabinete de Rayos X

y corrientes eléctricas

Traumoterapia: fracturas, dislocaciones, heridas y otros accidentes

DE

D. Antonio Viver

ex-médico del Hospital de la Sta. Cruz, de Barcelona.

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 5 A 7 TARDE

A domicilio horas convenientes.

Conde de Rius (antes Hospital), 10, 1.^o

TARRAGONA

APRENDIZ

Se necesita uno en la tienda de ultramarcinos de Emilio Bas, Unión, 18, siendo preferible sea forastero.

LOS EXISTENTES, como son:

IMPORTE DESEABLE para llenar de todos los gastos

SALARIO COBERTO desde 0,75 pes. metro

DÍAS LIBRES para la realización de la liquidación

TIEMPO para la realización de la liquidación

Así como también de los que este ha dirigido contra los conservadores.

Afirmó que en todo esto solo ganan los republicanos.

Se suspende el debate.

El señor Barber trata de la huelga minera de Inglaterra y pide al Gobierno se adopten medidas para evitar que falte carbón a los marineros españoles que se surten de carbón a Inglaterra.

Dice que es esta una oportunidad para favorecer la producción de carbón nacional que tiene tan buenas condiciones como el inglés.

El señor Arias Pumarino se adhiere a la manifestación del señor Barber.

Interviene el señor Suárez Inclán.

El señor Canalejas declara que ha

adoptado las precauciones necesarias para evitar que falte carbón y

estima que el problema para nosotros tiene pronta solución.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba el dictámen denegando los dos suplicatorios dirigidos contra el señor Mella.

Sigue la discusión del proyecto creando un Banco agrario nacional.

El señor Zulueta lo defiende.

El señor Canalejas interviene afirmando que el Gobierno tiene una opinión que expondrá oportunamente.

El señor Quejana rectifica y protesta de unos ataques que le dirigió el Vizconde de Eza.

El señor Zulueta contesta y dice que no trató de atacarle para nada el Vizconde.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK-CUBA Y MEJICO

El dia 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el dia 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cujos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 28 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El dia 2 de marzo saldrá de Barcelona, el vapor

ALFONSO XIII

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES:—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desejen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El dia 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olézaga, 12.

Polvos Noël

Preparado bajo garantía científica!! Recomendado por eminentes médicos y profesores en partes por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y la cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas.

Exigí la marca NOËL, no dejaras sorprender por peores polvos que pagas más caros.

Único Agente en España: Joaquín Faú, calle Mallorca, 18, Barcelona. Depositarios y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Miquel Tuset; Droguería E. Virgili; D. José Antonio Sans, Droguería, Plaza de la Fuente, y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.

Choclate fino JUNCOSA

ES EL MEJOR CHOCOLATE CONOCIDO

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada,

será de procedencia ilegítima.

NO FIARSE DE IMITACIONES

Despacho Central: Fernando VII, número 10, Barcelona.



manifestándose que tal vez tendría de ausentarse y rogándole se quedara de pupila en este tiempo a la Angeleta. La modista se negó a ello. Resulta la secuestradora una profesional de la mendicidad y del vicio en sus más repugnantes manifestaciones.

La sociedad de protección a la infancia en una reunión celebrada ha acordado puesto que su reglamento se lo permite, personarse en la causa contra la secuestradora, nombrando para ello el abogado señor Carner que pertenece a dicho Patronato.

Robo

En Barcelona dos sujetos entraron en una armería de la calle del Conde del Asalto y compraron un revólver y cápsulas y al salir se les unieron otros dos sujetos y juntos los cuatro se dirigieron a la calle de la Platería

y pusieronse a examinar un escaparate de su género lo cual dio lugar a que infundiendo sospechas a la policía fuesen detenidos, resultando que habían sufrido varias condenas y se que procedían de un robo que cometieron en una tienda de Ramón Bosch en Borjas del Campo.

Huelgas

Los cilindradores y estampadores se han reunido en un mitin en Barcelona, comunicando que dos de los patronos habían accedido a la concisión de las nueve horas de trabajo, pero que de no aceptarlo los demás patronos la medida no podía ser viable.

También se han reunido los cocheros para seguir tratando de la huelga.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILEN, 35, PRAL.—MADRID

Exmo. Patronato principal

Exmo. Sr. Marqués de Comillas.—Ex-

celentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I.

ñor D. Juan Vázquez de Mella.—Exmo. se-

ñor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor

Barón de Vilagayá.—Exmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Exmo. Sr. Marqués de Campa-

Exmo. Sr. Conde de Cañizares.—Exmo. se-

ñor Conde de Bernar.

OBRA DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Bendecida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas par-

queales y populares católicas».—Es su pro-

pósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro.

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catolicismo».—Publicaciones para el pueblo, la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse a Corresponsal D. José de Morena, Rambla de Castellar, num. 35 3.^o, 1.^a

EXÍJASE LA MARCA DOS MANOS

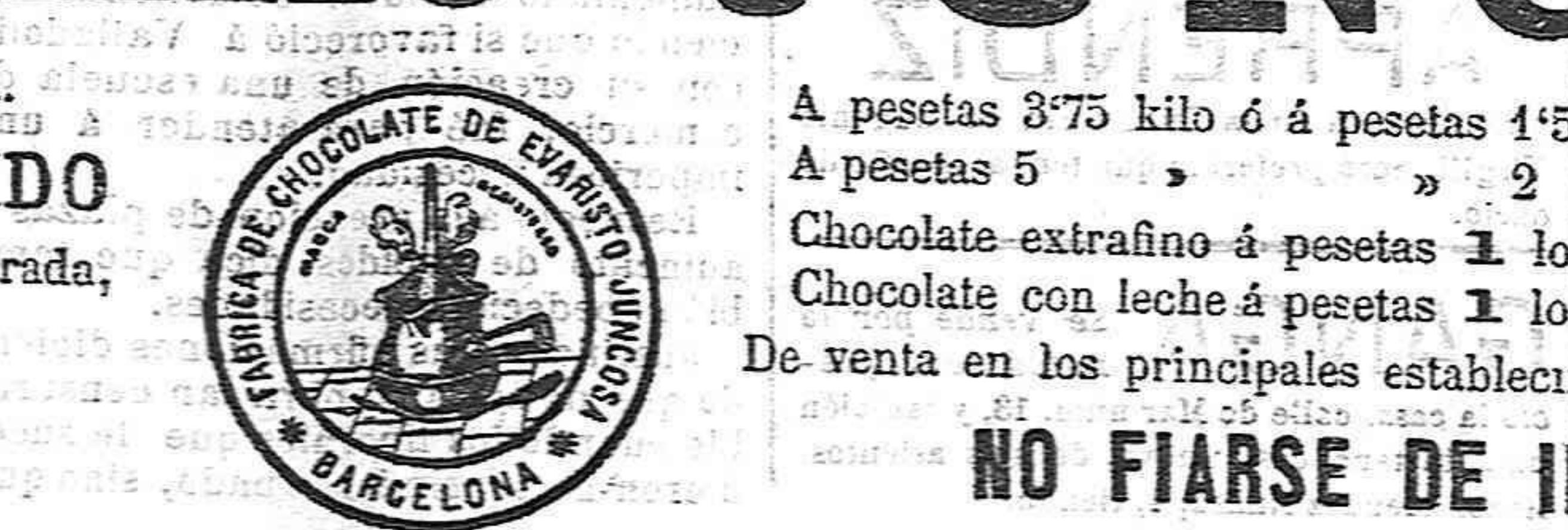
Pidase a los principales importadores de España.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORIA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA



A pesetas 3'75 kilo ó á pesetas 1'50 los 400 gramos.

A pesetas 5 » » » 2 » 400 »

Chocolate extrafino á pesetas 1 los 100 gramos.

Chocolate con leche á pesetas 1 los 100 gramos.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

NO FIARSE DE IMITACIONES

Sucursal: Paseo de Gracia, número 20

© Ministerio de Cultura 2005